Señores fijos del rey don Juan de Castilla nos encomendamos en la vuestra merced. Sabed que el rey nuestro señor e la señora reyna
e el señor infante don Pedro están bien sanos loado el nombre de Dios. E por mesmo el señor adelantado e nos dezimos e enviamos vos lo decir
por que sepades e vos que avedes dello plazer. Saber que los fechos del condestable e delos ynfantes e cerca de Burgos en Castilla fu
ron e fueron en tiempo del señor rey don Juan e del infante don Enrique e quedaron todos amigos e luego puesto que fue
ron vencidos en el tiempo del señor rey don Juan e del infante don Enrique e todos sus parientes e vasallos que andaban en la corte
del señor rey don Juan no quedaron salvos a pesar de sus enemigos e por de su voluntad del rey nuestro señor e la señora reyna e el yfante partieron luego
de Castro Urdiales e fueron para la frontera del Ranco el rey de Navarra e el infante Ynrique e quedaron en Alava hasta que
las posadas fueron despedidas entre el señor rey don Juan e el infante don Enrique que se contaron entre dias del yfante
mes e luego adelante fueron entre la señora reyna e el rey de Navarra e el infante e estan agora todos juntos
e aparte enviamos a vos a vos las cosas que encerrdiamos que se supiesedes aparte e bien de señor abbad que fasta
agora no ha avido tiempo que oyadamos estado largos dias el señor adelantado e el de su cuerpo e nos dezimos del nuestro de que
fasta entonces fechos tanto que nos pudiesemos. Otrosi pedimos vos de gracia que nos guardedes por donde por nos vos
acercastes fasta agora por que no sabiamos que vos esperar que no aviades acerca de vos. Pedimos vos de gracia
e ruego vos que entendiesedes que cumple que acertadamos e enbiad nos las dichas que por nuestra parte no dejasedes e saber
de parte que vos dirá en lo que hablamos el que nos avedes de enbiar acerca que esta muy de cumplido. Dios nuestro señor
de vos el grande de Yuyenes.

Don Alfonso